

Buenos Aires, 30 de *setiembre* de 1996.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la adquisición de una (1) central telefónica para ser instalada en el edificio sede del Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza; y

Considerando:

Que la Intendencia de los Tribunales Federales de esa provincia ha acompañado tres presupuestos (fs. 3/6).-

Que a fs. 10 la Prosecretaría de Comunicaciones informa que la oferta presentada por el señor Miguel Salamino es la más conveniente, por lo que recomienda su adquisición.-

Que a fs. 9 se agrega copia del facturario recibido, donde consta que el precio cotizado incluye el impuesto al valor agregado.-

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a favor de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, una partida -con cargo de rendir cuenta documentada de la inversión- de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS CATORCE CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 3.214,97), para ser destinada a los fines señalados precedentemente.-

2º) Afectar el gasto resultante a la Cuenta "Equipos de comunicación y señalamiento (05-19-00-00-01-0097-4-3-4-00000-1-1.3) del presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1996.-

3º) Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JULIO S. NAZARENO